



## Neutralizan a 9 de 'Los Pachenca'

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El comandante General de las Fuerzas Militares, general Hugo Alejandro López Barreto, confirmó en las últimas horas la operación militar enmarcada en la estrategia 'Ayacucho Plus', en donde se logró dar de baja a 9 miembros de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada o conocidos como 'Los Pachenca', en la zona rural de Uribia. López Barreto señaló que estos sujetos que fueron dados de baja pertenecían al anillo de seguridad y logístico de alias 'Nain' o 'Bendito Menor', líder de la estructura criminal Acsn en La Guajira y el Magdalena. "Se logró neutralizar a estos sujetos que forman parte de la organización criminal, siendo un importante avance en el cerco que se busca hacer para dar con la captura de alias 'Nain'", señaló el general. **Pág. 15**



Secretario de Gobierno de La Guajira confirma Consejo de Seguridad ampliado en el municipio de Uribia

Pág. 2

### REGIONALES

Más de tres toneladas de residuos fueron retirados durante jornada ambiental en Riohacha

Pág. 11

### REGIONALES

Barrancas busca soluciones a problemas de aguas residuales y residuos sólidos

Pág. 11



Senador Antonio Correa obtiene libertad para apoyar a Iván Cepeda en 2026

Pág. 3

### REGIONALES

Corpoguajira participó en el cierre del HUB Ambiental del Caribe en Albania

Pág. 10



### JUDICIALES

Siguen las protestas pacíficas en Uribia por falta de acciones en seguridad y mal servicio eléctrico

Pág. 14

Fallece un hombre tras permanecer 15 días luchando por su vida luego de sufrir un accidente de tránsito

Pág. 15

## Alcaldía de Riohacha estará formalizando en las próximas horas el contrato con Bomberos

El alcalde (e) de Riohacha, Jaime Brugés, aseguró que se formalizará el proyecto para que el Cuerpo de Bomberos pueda brindar sus servicios a la comunidad.

Expresó que desde el seis de febrero se aceptó y firmó un contrato en el Secop por parte de los Bomberos, que luego no aceptaron, lo que generó dificultades.

Pág. 2

### REGIONALES

Altas temperaturas y tiempo seco marcarán el fin de semana en La Guajira

Pág. 10



### SOCIALES

Telecaribe se consolida como la casa del béisbol de Grandes Ligas en Colombia con programación especial

Pág. 12



## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## ¿Quién cuestiona a quién?

Una vez elegidos los dos Representantes a la Cámara por La Guajira, han quedado ciertos cuestionamientos. Parece que algunos amigos del nuevo congresista están cuestionando al 'Negro pega con todo' bajo el supuesto hecho que estaría detrás de la demanda en contra de la nueva credencial. ¿Y qué dicen los del 'Negro'? Que cuando al 'Negro' le demandaron la inscripción de su candidatura no cuestionaron a quien hoy sí lo están cuestionando.

## Cabildo Abierto

La mala prestación del servicio de agua en Riohacha ya pasó al plano político ¿Cómo así? Fue creado el 'Comité promotor por la iniciativa ciudadana' que promueve la defensa del servicio de agua. Estos ciudadanos llegaron hasta las instalaciones de la Registraduría y radicaron la solicitud del Cabildo Abierto, buscando la nulidad del contrato con la empresa Aqualia. Ellos necesitan el amparo legal para debatir la situación del servicio de agua potable.

## Micher gana terreno

Micher Pérez es uno de los cinco (5) candidatos a la Alcaldía de Fonseca en sus elecciones atípicas que ha ganado más terreno que los demás, por lo menos tiene más kilómetros recorridos, es el que más apoyo ha recibido y el que más abrazos ha dado y ha recibido ¿Y eso por qué? Le ha funcionado la logística ¿Y 'Oswaldito'? Parece que los congresistas que respaldó su movimiento político lo han dejado solo en sus aspiraciones.

## Terminal de Transportes

La Terminal de Transportes de Riohacha ha sido el 'El patico feo' de varios alcaldes. Cuando Rafael Ceballos se adelantaron los trámites ante el MinTransportes y Conalter, pero Fabio Velásquez no le quiso dar vialidad para que se construyera la Terminal. El tema se frenó hasta que José Ramiro Bermúdez medio lo calentó, pero los inversionistas quedaron esperando la voluntad política ¿Qué viene ahora? Un juez anuló el proceso de la actual terminal.

Para tomar acciones y decisiones

## Secretario de Gobierno de La Guajira confirma Consejo de Seguridad ampliado en el municipio de Uribia

El secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, confirmó la realización de un Consejo de Seguridad ampliado el próximo miércoles en el municipio de Uribia.

El encuentro es la respuesta del Gobierno departamental a una manifestación ciudadana que se realizó en la capital indígena de Colombia, por el secuestro de un nuevo comerciante.

El funcionario expresó que desde el Gobierno departamental se repudia este nuevo secuestro, hechos con los que no estén de acuerdo estén ocurriendo.

"Más en estos municipios y con esas personas que vienen a aportar, a construir y a generar dinamismo económico de la región y sobre todo por el hecho del ser humano de no afrontar ese flagelo", dijo.

**DESTACADO**

*Según el funcionario, el objetivo del Consejo de Seguridad ampliado es que se tomen acciones y decisiones que conlleven a que no se sigan presentando esos hechos delictivos.*

Expresó que el objetivo del Consejo de Seguridad Ampliado es que se tomen acciones y decisiones que conlleven a que no se sigan presentando esos hechos delictivos de secuestro en el municipio de Uribia.

Agregó, que es impor-



*Velásquez dijo que en la implementación que se tiene de la paz total La Guajira no ha sido la más beneficiada.*

tante que participe el Ministerio de Defensa por lo que se está viviendo en la Alta Guajira, que también se vive en el tema de Rio-

hacha con los casos de extorsión.

"Las capacidades lo he dicho reiteradamente no es una justificación sufi-

ciente y que el Gobierno nacional aquí tiene que mirar con responsabilidad lo que está pasando", dijo.

Expresó que en la implementación que se tiene de la paz total La Guajira no ha sido la más beneficiada.

"Solo tenemos que observar lo que está pasando con los secuestros en Uribia, con los indicadores que se tienen de extorsión, y sin temor a decirlo, la proliferación de actores ilegales que se ha aumentado aquí en el departamento de La Guajira", dijo.

Agregó que no desconoce el esfuerzo realizado por parte de la Policía Nacional y el Ejército colombiano.

"A pesar de ello es necesario un mayor compromiso del Gobierno nacional, del departamento de La Guajira y del municipio de Uribia.

El Distrito busca superar la dificultad

## Alcaldía de Riohacha estará formalizando en las próximas horas contrato con el Cuerpo de Bomberos

El alcalde encargado del Distrito de Riohacha, Jaime Brugés, dijo que en las próximas horas se formalizará el proyecto para que el Cuerpo de Bomberos pueda brindar sus servicios a la comunidad.

Expresó que desde el seis de febrero se aceptó y firmó un contrato en el Secop por parte del Cuerpo de Bomberos, que luego no aceptaron lo que empezó a generar algunas dificultades entendiendo que se trata de un acto administrativo que tiene un peso y que significa la firma de un contrato electrónico.

"Se colgó en el Secop y lo aceptaron, después interponen unos requerimientos y entonces había que desmontar el contrato que para ello también tenemos que cumplir con unos requere-



*Según Brugés, se debe eliminar un contrato bajo los argumentos jurídicos legales para que le dé vida al otro.*

rimientos", dijo.

Precisó que de acuerdo con la ley se debe eliminar un contrato bajo los argumentos jurídicos legales para que le dé vida al otro.

"Se anuló el CDP del anterior, contratación está

**DESTACADO**

*Brugés dijo que es urgente que el Cuerpo de Bomberos se modernice, es decir que en la parte administrativa se cuente con el personal idóneo para manejar todas las exigencias de Ley.*

trabajando, se hizo la solicitud del nuevo CDP y entonces hace falta que se publique", dijo.

Expresó que para este nuevo proceso se requiere el apoyo nuevamente del Cuerpo de Bomberos, para que estén pendientes y aprueben el nuevo proyecto que se montará en las próximas horas.

"Aspiro que hoy quede formalizado el contrato, aquí estamos todos trabajando para cumplir con este compromiso y poder superar esta dificultad", dijo.

Precisó que también es urgente que el Cuerpo de Bomberos se modernice, es decir que en la parte administrativa se cuente con el personal idóneo para manejar todas las exigencias de Ley para poder avanzar porque se trata de recursos públicos.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

## Respondiendo

El alcalde encargado de Riohacha, Jaime Brugés, está respondiendo para que en las próximas horas se formalice el nuevo contrato del Cuerpo de Bomberos. En la Alcaldía todo el equipo de Contratación y Hacienda está trabajando para que el proceso avance sin contratiempos. Dice el alcalde encargado que no se trató de negligencia sino de ciertas inconformidades de los bomberos que ya fueron superadas.

## A modernizarse

El Cuerpo de Bomberos de Riohacha debe modernizar su parte administrativa. Esa es la recomendación del alcalde (e) Jaime Brugés, luego de las dificultades de un proyecto que fue montado en el Secop, aceptaron y posteriormente argumentaron algunas diferencias para no aceptarlo. Dice el alcalde que en lo operativo son muy buenos, pero en lo administrativo no cuentan con el personal experimentado para presentar los proyectos como lo exige la Ley.

## El niño sorpresa

La campaña del candidato Micher Pérez Fuentes a la Alcaldía del municipio de Fonseca, sigue dando de qué hablar. En las redes sociales circula el video del niño Andrés Julián quien le pidió al candidato que lo enseñara a ser alcalde. Fue un momento emotivo. El candidato se comprometió con el menor y le dijo que sería alcalde, pero antes concejal y presidente de la Junta de Acción Comunal.

## Contestando

El diputado Daniel Ceballos, siempre contesta los comentarios que le dejan en sus redes sociales. Daniel no se molesta. Recientemente un seguidor le preguntó por qué solo aparecía ahora refiriéndose a su campaña de limpieza de postes. Dice Daniel que siempre ha estado, pero que solo ahora lo están viendo. Recordó sus diferentes campañas como charlas, ajedrez para los niños, luces para colegios, balones, entre otros.

Debe evitar ataques directos contra su colectividad

# Senador Antonio Correa obtiene libertad para apoyar a Iván Cepeda en 2026

El panorama político colombiano hacia las elecciones presidenciales de 2026 ha dado un giro inesperado tras la decisión del Partido de la U respecto a su bancada.

A pesar de que la colectividad definió oficialmente que no respaldará la candidatura de Iván Cepeda, inclinándose hacia figuras de derecha como Abelardo de la Espriella, el senador Antonio Correa logró una autorización excepcional para apartarse de esta directriz.

Correa aterrizó formalmente en la campaña de Cepeda tras apelar al mecanismo de objeción de conciencia. Esta mo-



El senador Antonio Correa, logró una autorización excepcional para apartarse de la directriz del partido.

**DESTACADO**  
La decisión establece un precedente de autonomía individual dentro de los partidos tradicionales. Correa se suma al proyecto del Pacto Histórico sin enfrentar sanciones por doble militancia.

vida jurídica y política fue aceptada por la bancada de 'La U', permitiéndole al congresista sumarse al proyecto del Pacto Histórico sin enfrentar sanciones por doble militancia o pérdida de su curul.

La decisión establece un precedente de autonomía individual dentro de los partidos tradicionales. No obstante, la autorización conlleva una condición estricta: Correa deberá adelantar una campaña respetuosa, evitando ataques directos contra las decisiones mayoritarias de su partido. Así, el senador podrá ejercer su respaldo en libertad mientras su colectividad define su apoyo oficial.

## Alcaldía de Riohacha avanza en el programa Madres Cuidadoras Luz del Sol

Gracias a la gestión del alcalde Genaro Redondo y con el apoyo de la Fundación Cirec, la Alcaldía Distrital desarrolla la segunda etapa del programa Madres Cuidadoras Luz del Sol, un proyecto orientado a fortalecer la atención integral de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física y motriz, así como el acompañamiento a sus familias y cuidadores.

En esta fase, se lleva a cabo una brigada de rehabilitación física durante dos días en el Centro Intégrate, liderada por un

equipo interdisciplinario especializado de la Fundación Cirec.

La jornada está dirigida a 30 beneficiarios, quienes reciben valoración integral, toma de medidas, ajustes personalizados de los dispositivos y orientación a sus cuidadores para el uso adecuado de los mismos.

Como resultado de este proceso, los niños, niñas y adolescentes acceden a ayudas técnicas de movilidad y apoyo funcional, entre ellas sillas de ruedas neurológicas a la medida, prótesis, órtesis y camina-



La intervención hace parte de un modelo integral que incluye, además, formación a cuidadores.

dores; diseñadas específicamente según las condiciones físicas y necesida-

des particulares de cada beneficiario.

Este enfoque personal-

zado permite no solo mejorar el desplazamiento, sino también favorecer la postura, prevenir complicaciones asociadas a la movilidad reducida y fortalecer su desarrollo físico y funcional.

La intervención hace parte de un modelo integral que incluye, además, formación a cuidadores a través de la estrategia "Entrénate", en la que se brindan herramientas prácticas para el manejo adecuado en el hogar, promoviendo una atención más segura, digna y efectiva.

## Tribunal ordena al presidente Petro rectificar afirmaciones sobre fraude electoral

El Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitió un fallo trascendental en el que ordena al presidente Gustavo Petro rectificar, en un plazo no mayor a tres días, sus recientes declara-

ciones sobre un supuesto fraude en las elecciones de 2014, 2022 y los próximos comicios de 2026.

La decisión responde a una demanda que argumenta una vulneración a la moralidad administrativa y la seguridad jurídica del país.

Según la sentencia, las publicaciones del mandatario en redes sociales carecen de sustento técnico y probatorio, afectando la confianza legítima de la ciudadanía en las instituciones democráticas.

El tribunal enfatizó que el estándar de veracidad para un jefe de Estado debe ser riguroso, especialmente al cuestionar la integridad de la Organización Electoral. El fallo aclaró que, contrario a lo afirmado por el Ejecutivo, el Consejo de Estado nunca certificó fraude en 2014 ni señaló fallas críticas de seguridad en el software de la época.

Asimismo, la justicia recordó que existe una sentencia ejecutoriada de 2023 que ratificó la transparencia de las elecciones

legislativas de 2022. Por tanto, el tribunal concluyó que las interpretaciones del mandatario distorsionaron decisiones judiciales previas. Con esta orden, la justicia busca proteger la transparencia del proceso electoral y evitar que narrativas sin fundamento técnico pongan en riesgo la estabilidad del sistema democrático.

La rectificación deberá realizarse a través de los mismos canales de comunicación utilizados originalmente por el presidente.



Gustavo Petro, presidente de Colombia.

# Participar del concurso de Canción Inédita requiere músicos de alto nivel ¿Por qué ya no participan los buenos compositores?



Por Jorge Nain  
Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

**D**ebo confesar que en los últimos días he escuchado con preocupación, los comentarios de jurados encargados de la preclasificación del concurso de canciones inéditas del Festival de la Leyenda Vallenata, e incluso de directivos de la Fundación, sobre la baja calidad de muchas de las canciones inscritas.

**La alarma es seria. Pero no es nueva.**

Este tema viene repitiéndose, por lo menos, desde hace dos décadas. Y aunque lo hemos abordado en otras ocasiones, vale la pena volver sobre él, porque estamos hablando de algo que toca directamente el corazón de nuestra música.

Aventurémonos entonces a plantear algunas hipótesis.

Debo comenzar diciendo algo en lo que tengo absoluta certeza: en el vallenato siguen existiendo grandes compositores. De todas las edades. Y lo más importante, siguen creando canciones hermosas, con la profundidad y la esencia de las épocas doradas.

**Entonces la pregunta no es si hay buenos compositores. La verdadera pregunta es otra: ¿por qué no están en los festivales?**

He consultado a varios de ellos, y sus respuestas coinciden en varios puntos.

Primero, el costo. Participar en el concurso de Canción Inédita en Valledupar no es barato. Implica conformar un grupo musical, ensayar durante varios días y contar con intérpretes de alto nivel, cuyos honorarios son elevados. Todo esto sin garantía alguna de resultado.

Segundo, la poca trascendencia. Ser Rey de la Canción Inédita hoy no tiene el impacto de antes. Muchos ganadores terminan en el anonimato, sin que sus obras logren posicionarse o ser grabadas.



Rafael Manjarrez ganó en el Festival Vallenato con la canción 'Ausencia sentimental', pero años después perdió 'Tu y mi festival'.



Emiliano Zuleta Díaz se alzó con el triunfo en el Festival Vallenato de 1985 con la canción 'Mi acordeón' y luego ratificó su excelencia en 1997 con 'Mi pobre valle'.



Rosendo Romero obtuvo la corona en el Festival de Compositores de San Juan del Cesar de 1985 con la canción 'El amor es un cultivo'.

El reconocimiento es efímero.

Tercero, la falta de promoción. Después del concurso, poco se hace para impulsar las canciones ganadoras. Ni difusión, ni grabaciones, ni circulación real. La obra queda

reducida al momento del festival.

Y cuarto, quizás el más delicado, la percepción que existe en los corrillos sobre la falta de transparencia en algunos procesos. Rumores de decisiones cuestionadas que

desmotivan a compositores serios, quienes prefieren no poner en juego su nombre ni su trayectoria.

Podríamos seguir enumerando razones. Pero basta con revisar la lista de inscritos: de más de doscientos participantes, son pocos los nombres realmente reconocidos.

**La conclusión parece evidente.**

No es que no haya buenos compositores.

Es que los buenos compositores están dejando de participar.

Y eso debería preocuparnos a todos.

Porque sin buenas canciones no hay festival que se sostenga. Y sin canciones que perduren, el vallenato pierde su esencia.

Aquí no se trata de lamentarse. Se trata de actuar.

Los festivales deben repensarse. Deben generar condiciones reales para que los compositores encuentren motivación, ga-

rantías y, sobre todo, proyección para sus obras.

Porque la materia prima de nuestra música no son los eventos. Son las canciones. Pongámonos serios y aportemos todos en la causa que nos ocupa, dejemos de buscar culpables siempre en otro lado.

Colofón: a pocas semanas del Festival de la Leyenda Vallenata, Valledupar enfrenta también una creciente preocupación por la inseguridad. Los hechos violentos se han vuelto recurrentes y la ciudadanía empieza a sentir que la respuesta institucional no es suficiente. Señor alcalde, la ciudad necesita acciones urgentes. La tranquilidad de los vallenatos no puede seguir esperando. Por favor, Ernesto, dedícate a esto.

**VISITANOS**  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte



Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com

**D**espués de concluir la Semana Santa, les queda a los candidatos menos de dos meses para manejar las campañas en todo el territorio nacional, conformado por 32 departamentos y 1.113 municipios de diferentes categorías, de los cuales, visitarán si acaso algunos un 10% del territorio nacional, priorizando los Distritos, municipios capitales y municipios de primera, segunda y tercera categoría, de acuerdo al número de habitantes que no sea inferior a los 30 mil ciudadanos aptos para sufragar en la elección presidencial.

Están habilitados para votar 41.287.084 colombianos, de cuyo volumen solo eligen menos del 50%, de electores, que no logran superar los 20 millones de votos en primera vuelta.

Las visitas de candidatos en las localidades y regiones serán breves, garantizando de manera general la seguridad protectora a los actores que representan cada una de las candidaturas de los partidos políticos, que en algunas territorialidades están vetadas y amenazadas por organizaciones delincuenciales al margen de la Ley que operan en por lo menos 270 municipios, en los que ejercen presencia los grupos de guerrillas, clanes, paramilitares y delincuencia común; comprometidos en los negocios del narcotráfico y acciones criminales.

La carrera a la Presidencia partió con 14 candidatos inscritos y sus fórmulas vicepresidenciales. Una de las candidatas, Clara López, renunció a la candidatura presidencial, para unirse a la campaña del Pacto Histórico, con la candidatura de Iván Cepeda Castro. En esta ocasión, como nunca antes, se había tenido más de un centenar de aspirantes a la presidencia, terminando por primera vez, inscribiendo 14 candidatos de diferentes partidos, logos y colores. Pensaba que esta ocasión podría ser la oportunidad, para abrir nuevos espacios, que permitan, gobernar y sustituir, las tendencias de izquierda y derecha, totalmente contaminadas de corrupción y hechos ilícitos, generadores de confrontaciones y violencia, sin diferencias



No se ha elegido presidente en primera vuelta y ya comenzaron con la medición tendenciosa de encuestas.

Las visitas de candidatos en las localidades y regiones serán breves

## Carrera de corto plazo para la primera vuelta presidencial

de fondo, de una y otra, en sus actuaciones.

Las campañas se impulsan y promocionan con encuestas y publicidad propagandistas, manejadas por empresas de máquetin que cocinan y ofrecen productos manipulados y transformados, para trastornar mentes débiles, fácil de seducir, someter y dominar, bajo instrumentaciones ideológicas, que aturden y desquician a quienes son utilizados como fanáticos, que nada efectivo aportan en las organizaciones políticas porque carecen de pensamientos, disciplinas y objetivos.

Las encuestas nos embuten sus preferencias repetitivas e impostoras de quienes las patrocinan, para imponerse en postulaciones electorales prefabricadas en una sociedad conformista, folclorista, distraída, distorsionada y torcida. De 14 candidatos solo se mencionan en medios de comunicación nada más cinco, inclinados a los confrontantes que tantos daños y perjuicios le han causado a esta nación durante muchos años de Gobierno, endeudada hasta la coronilla, por irresponsabilidad y corrupción de los mandatarios nacionales y falta de controles institucionales que los frenen.

Vamos a ganar otros cuatro años más de desgracia por causa de la polarización y paralización continuada con cualquiera de los que perfilan las

encuestadoras como favoritos. Preocupante la situación que vivimos, con una pasividad pasmosa popular que caracteriza a muchas personas desorientadas, desubicadas, y emotivas.

Lo sobresaliente en encuestadoras manipuladas, son solo tres candidatos e ignorando a los demás, descalificándolos en posicionamiento de preferencia. Lo grave de las circunstancias, es el comportamiento vacío e inestable que siguen los electores instrumentados, con anhelo triunfalista, que siempre imperan en la competencia electoral de aquellos que se inclinan en favor de quienes se presumen ganadores.

Inducir dudas, incertidumbres, ilusiones y temor, son prácticas estratégicas creadas por los encuestadores para avalar imposiciones de candidaturas valiéndose de la ignorancia de ciudadanos utilizados, que acolitan y consienten los engaños, sin revirar, recapacitar, ni medir consecuencia de los futuros resultados.

No se ha elegido presidente en primera vuelta y ya comenzaron con la medición tendenciosa de encuestas, calculando el resultado definitivo de segunda vuelta, eligiendo las encuestadoras el próximo presidente de la República de Colombia, influenciando aquellos en los electores, que están al vaivén, de los vientos, en procura de falso triunfalismo.

Más de la mitad de los ciudadanos colombianos no votan, con o sin razones válidas. Se hace necesario y pertinente imponer el voto obligatorio, con estímulos y sanciones pecuniarias (multas) justificables, motivando la participación electoral democrática con el objeto de mellar y erradicar la compraventa de votos, cuyos actores resultan elegidos en un 80%, con incidencia de corrupción de autoridades electorales que negocian ventas de curules.

Siguiendo los pronósticos de los resultados de las encuestas, la segunda vuelta la disputarían los candidatos, Iván Cepeda, por el partido Pacto Histórico, frente a Paloma Valencia, del Centro Democrático, en coalición multipartidista, de Centro derecha, que unifica los partidos tradicionales Liberal, Conservador, la 'U', Cambio Radical, Nuevo Liberalismo entre otros. Iván Cepeda que encabeza las encuestas, va respaldado por la izquierda, residuales de otros partidos y los estratos sociales, en su mayoría 1, 2 y 3; afectados por la pobreza, que viene apoyando al presidente Gustavo Petro.

Al parecer, nuevamente se repite la elección en un candidato de los extremos ideológicos, lo que hace presumir que en esta nación seguiremos en un infierno de confrontaciones, polarización, críticas,

insultos, que protagonizarán Gobierno y oposición, aliados con participación de organizaciones armadas en favor o en contra, de una u otra banda, defendiendo intereses y poder, desaprovechando acciones positivas que pueden llevar a cabo durante el término del periodo de Gobierno.

Algo raro está por venir en la dinámica política. Florecen sorpresas que ponen a improvisar aventuras. Vivimos un fenómeno indescifrable anormal en imprevisiones y acontecimientos que no son de buenos augurios porque vienen cargados de tormentas e incertidumbre, que nos desajustarán, sin amparo ni garantía de seguridad y confianza frente a congestiones sin control ni soluciones.

Votaré en primera vuelta por un candidato distinto a la tendencia politiquera e ideológica de izquierda o derecha, por no tener nada para ganar, ni mucho menos qué perder. En segunda vuelta, votaré en blanco para no atormentar, amargar, ni mortificar la conciencia. Tampoco silenciarme sobre acontecimientos y balances futuros relativos al periodo de Gobierno en turno.

Seguiré opinando de manera objetiva, imparcial y sin tapujos, en armonía, cordialidad y paz espiritual. Observaré los toros desde la barrera, sin participar de las cuadrillas de lidia sobre las faenas.

Innovación y humanidad: pilares de la cirugía de columna moderna

## José Rafael Dangond: liderazgo y precisión en la cirugía mínimamente invasiva en Colombia



Por Loren  
Guao Rumbo

loenguao@gmail.com

**E**n el exigente campo de la cirugía de columna en Colombia, el nombre del Dr. José Rafael Dangond Milián se ha consolidado como un referente, especialmente en el Caribe colombiano, donde su liderazgo en técnicas mínimamente invasivas y su enfoque humano marcan la diferencia en la atención médica. “Cirujano de columna y su ejercicio profesional está guiado por una convicción clara: la medicina se construye con estudio constante, criterio clínico y un profundo respeto por el paciente”, dejando ver desde el inicio la filosofía que ha orientado su trayectoria.

Médico egresado de la Universidad del Norte, Dangond continuó su formación como especialista en Ortopedia y Traumatología en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (Fucs), para luego subespecializarse en Cirugía de Columna en la Fundación Santa Fe de Bogotá.

Su proceso académico se fortaleció con entrenamiento internacional tipo fellowship en instituciones de alto prestigio como el Hospital Santa Casa de São Paulo y el Hospital Israelita Albert Einstein, donde perfeccionó su técnica y amplió su visión en procedimientos avanzados.

Estas experiencias han sido clave para consolidarlo como un referente en el manejo de patologías complejas de la columna vertebral. Actualmente, lidera el servicio de cirugía de columna en el Hospital Serena del Mar en Cartagena y en la Clínica Campbell en Barranquilla, desde donde impulsa la implementación de protocolos de alta calidad, el trabajo multidisciplinario y una atención centrada en el paciente.

“Cada decisión clínica tomada está orientada a ofrecer soluciones individualizadas, seguras y basadas en la mejor evidencia disponible”, resaltando su compromiso con la excelencia médica y la segu-



*Su proceso académico se fortaleció con entrenamiento internacional tipo fellowship en instituciones de alto prestigio.*



*Dangond insiste en que el ejercicio médico implica ética, responsabilidad y humanidad.*

ridad del paciente.

Pero su impacto no se limita al quirófano. El Dr. Dangond también ha construido un importante camino en el ámbito

académico y científico. Es miembro activo de AO Spine como Education Officer en Colombia y Faculty internacional, vocal de la Sociedad Colombia-

na de Cirugía de Columna (Soccol) y docente en la residencia de ortopedia de la Universidad Simón Bolívar, donde contribuye a la formación de nuevas

generaciones de especialistas.

Su vocación, sin embargo, tiene raíces más profundas. Hijo de María del Socorro Milián López y Rafael María Dangond Pérez (q.e.p.d), el especialista destaca con orgullo su origen guajiro, ya que ambos padres son naturales de Villanueva, una herencia que ha influido en sus valores porque han sido pilares en su desarrollo personal y profesional en el ejercicio de la medicina.

Con una visión clara de la medicina como una disciplina que trasciende lo técnico, José Rafael Dangond insiste en que el ejercicio médico implica ética, responsabilidad y humanidad. Su trayectoria es reflejo de ello: una combinación de formación rigurosa, experiencia internacional y un compromiso genuino con mejorar la calidad de vida de sus pacientes.

La decisión de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Riohacha de no atender las emergencias porque pueden originar otra es un llamado de atención a la Administración Distrital para que actúen a tiempo.

La situación es bastante delicada, y esto no tendría por qué estar pasando en la ciudad, si se trata de trámites internos que de-

ben cumplir a tiempo los funcionarios responsables como también de los bomberos en la entrega oportuna del proyecto para su estudio.

Hoy no se trata de buscar culpables, se trata de entender que esto no puede volver a repetirse porque la ciudad y su gente no lo merecen.

Los funcionarios públicos siempre deben demostrar diligencia para el trámite de estos procesos, que resultan a veces muy complejos por-

## ¡Qué peligro!

que no se deben salir de los procedimientos legales.

Y precisamente ese es el reto, encontrar ese camino que permita la actuación preventiva a tiempo, más en temas tan importantes para una ciudad como la garantía de contar con un Cuerpo de Bomberos donde sus máquinas estén en óptimas condiciones y sus voluntarios seguros al brindar el

servicio.

Se conoció que varias de las máquinas están fuera de servicio sin frenos, sin motor de arranque, sin batería, de allí la expresión del comandante del Cuerpo de Bomberos Efraín Castañeda, y es que podrían estar generando otra emergencia. Y esta es la otra pregunta ¿por qué se llega a ese estado?

Los bomberos trabajan en la protección

de las personas, bienes y entornos frente a situaciones de emergencia como incendios, accidentes o catástrofes naturales.

Su principal objetivo es salvaguardar vidas participando en operaciones de rescate como también minimizar daños materiales o medioambientales.

El voluntario salva vidas en situaciones de emergencia, colabora en la prevención de riesgos y desastres naturales o provocados, intervienen

activamente en incendios, accidentes o catástrofes, y contribuyen en la seguridad de la comunidad.

El mensaje es claro, la ciudad de Riohacha no puede darse el lujo de no contar con un Cuerpo de Bomberos habilitado para atender como se debe, una emergencia que en cualquier momento puede presentarse, por eso es necesario actuar de manera preventiva.

## Votar bien también es cuidar lo que sí funciona



Por **Hernán Baquero Bracho**  
h1baquero@hotmail.com

En tiempos de cambio, es fácil dejarse llevar por discursos simples sobre problemas complejos. Pero hay decisiones que no se pueden tomar a la ligera, porque afectan directamente la vida de miles de personas. Una de ellas es por quién votamos.

Hablar de minería en Colombia, y en particular en La Guajira, suele generar opiniones fuertes. A la distancia, puede parecer solo una gran

operación industrial. Pero de cerca, la historia es distinta: es la historia de miles de trabajadores que cada día hacen su labor con disciplina, de familias que dependen de esa estabilidad y de comunidades que, con aciertos y aprendizajes, han construido una relación con una empresa que ha evolucionado con el tiempo.

En La Guajira, desde 1985, Cerrejón ha entendido que la minería responsable no es un punto de llegada, sino un proceso permanente. Hoy, sus estándares operacionales y ambientales la ubican como referente, con prácticas en biodiversidad, gestión del agua y rehabilitación de tierras que buscan equi-

librar producción y sostenibilidad. No es perfecta, pero sí es una operación que ha demostrado la capacidad de escuchar, corregir y mejorar.

Y más allá de la operación, está su impacto. Más de 12.000 empleos entre directos y contratistas significan 12.000 familias con acceso a oportunidades reales. En los últimos años, miles de millones de pesos han sido invertidos en proyectos sociales y ambientales. Agua, educación, infraestructura, desarrollo local. En una región históricamente golpeada por la pobreza, eso no es menor.

Cerrejón no solo produce carbón. Produce desarrollo. Representa más del 40%

del PIB de La Guajira y ha aportado billones de pesos en impuestos y regalías al país. Es, sin duda, uno de los motores económicos más importantes de la región.

Pero también enfrenta retos reales. Bloqueos, atentados, incertidumbre regulatoria, cargas tributarias crecientes. Solo en los últimos meses, la operación ha tenido que sortear situaciones que ponen en riesgo su continuidad. Y eso debería preocuparnos, porque cuando una operación así se debilita, no pierde una empresa: pierde una región.

Mientras tanto, el mundo sigue demandando carbón. El consumo global ha alcanzado niveles récord y todo indica que segui-

rá siendo una fuente clave de energía en los próximos años, especialmente en Asia. Es decir, el debate no es si el carbón existe o no. Es si Colombia decide participar de manera responsable en ese mercado o quedarse por fuera.

Aquí es donde entra una reflexión incómoda pero necesaria: muchas de las decisiones que afectan el futuro de sectores como este no se toman en las minas, sino en las urnas.

Votar no es solo elegir una cara o un discurso atractivo. Es elegir el tipo de país que queremos construir. Es decidir si respaldamos modelos que promueven la inversión, el empleo y el desarrollo responsable, o si optamos por caminos que, aunque suenen bien, pueden terminar debilitando

lo que hoy sostiene a miles de familias.

Cuidar lo que sí funciona también es un acto de responsabilidad.

Ser #OrgullosamenteMineros no significa ignorar los retos, sino asumírselos con seriedad y compromiso.

Significa entender que el desarrollo no es perfecto, pero sí perfectible. Y que destruir es mucho más fácil que construir.

Por eso, la próxima vez que estés frente a un tarjetón, hazte una pregunta sencilla pero poderosa:

¿Esta decisión ayuda a que regiones como La Guajira tengan más oportunidades... o menos?

Porque votar bien también es eso: pensar en el futuro de los demás.

## La revocatoria



Por **José Manuel Aponte Martínez**  
sagitario.diciembre14@hotmail.com

En su edición de ayer, El Pilón titula en su editorial '¿Se justificaría una revocatoria del mandato del alcalde en estos momentos?'. Se rompe y sin pensarlo dos veces respondería con un rotundo y peyorativo NO. No es el momento, no hay razones para proponer que a un funcionario público como el señor alcalde, lo destituyan, no mediante un Decreto o Resolución, sino que sea el mismo pueblo

que lo eligió, el que se encargue de decirle que se vaya, botándolo de su puesto porque no respondió eficientemente a sus promesas electorales. No, no es el momento, pero algo hay en el canto de la cabuya, algo que no anda bien y este es un campanazo para que se revisen y corrijan muchas cosas y la Administración de Ernesto, 'el que va a arreglar esto' cumpla su período de cuatro años y deje una huella imborrable de su gestión.

Yo, como columnista muy viejo de este rotativo, desde hace mucho rato me estoy exponiendo a perder la satisfacción más grande que siento quien escribe: que lo lean, pues para eso lo hago, con sacrifi-

cios para que el mensaje escrito llegue, pero si no me leen me ignoran. ¿Por qué me estoy exponiendo? Sencillamente porque me he vuelto monotemático, siempre tratando la misma vaina y eso aburre; administraciones una detrás de otra me han oído a través de esta columna hablar de las troneras que adornan las vías de esta ciudad, especialmente en el Centro y que día a día crecen y se multiplican; cuántas veces no me han oído solicitando que se arreglen y embellezcan los bulevares, especialmente sus bordillos que están destruidos y horribles; para qué hablar de los escombros tirados indolentemente a la calle por parte de malos ciudadanos, que exponen la vida de peato-

nes y conductores de toda clase; cuántas veces no habré pedido que se sincronicen los semáforos, que son una locura; ya me da pena insistirle a la directora de Tránsito del municipio para que regule la dirección de las vías que tanta incomodidad nos producen en determinadas partes de la ciudad con sus trancones y para qué hablar de la arborización de la ciudad que algún momento fue considerada como la mejor de Colombia y así alcalde Ernesto Orozco, cambiándole la cara al Valle, maquillándolo con finos cosméticos, como lo hizo su ídolo Rodolfo Campo Soto, quien debido a ello todavía ostenta el honroso título de ser el mejor alcalde que ha tenido el Valle, haciendo pequeñas cosas, sin

olvidar ni abandonar las grandes, usted puede destruir la absurda idea de la revocatoria de su mandato.

Si sus secretarios y jefes de Institutos no

le funcionan, cámbielos y no permita que sus inoperancias se lo lleven por delante, usted es el jefe, mande, ordene y quien no cumpla, sáquelo.



DIARIO DEL NORTE

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Directora de Noticias**  
Betty Martínez Fajardo

**Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación**  
Equipo de Gámez Editores

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

**Gerencia Comercial - Regional**  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:**  
info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1  
Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:  
**Sistema Cardenal**





La Guajira se encuentra en el listado

## Más de 4.000 conflictos sociales manifiestos en 2025 evidencian retos estructurales en Colombia



La Defensoría del Pueblo reitera al Gobierno nacional en la necesidad de fortalecer el diálogo social con enfoque territorial.

La Defensoría del Pueblo presentó el Balance Anual de Conflictividad Social 2025, en el que evidenció el registro de 4.039 eventos en 536 municipios de los 32 departamentos y Bogotá, lo que representa un incremento del 5 % frente al año 2024 con 3.832 eventos de conflictos sociales.

El informe refleja que la conflictividad social en el país continúa marcada por problemáticas estructurales relacionadas con los derechos de los trabajadores, el acceso a servicios públicos, la débil presencia estatal y la garantía de derechos fundamentales. En este sentido, los principales conflictos sociales que se identificaron estuvieron relacionados con los derechos laborales y acceso al trabajo (18 %), fallas en los servicios públicos (13 %), exigencias de mayor presencia e inversión estatal (12 %), derecho a la educación (11 %), derechos a la vida, seguridad e integridad (11 %).

Asimismo, con respecto al año 2024, se registró un incremento significativo en las protestas por el derecho a la salud, con un aumento del 81 % en los eventos. La cifra pasó de 175 a 317 manifestaciones por la no entrega de medicamentos, la no asignación de citas con especialistas y acceso a tratamien-



Durante el año anterior, la Defensoría del Pueblo acompañó 384 espacios de diálogo.

tos y traslados oportunos, entre otras problemáticas asociadas con los servicios de salud. A esta situación se sumaron los reclamos puntuales en materia de salud por parte de los maestros y pensionados de la Fuerza Pública.

En cuanto a los principales mecanismos de manifestación empleados por la ciudadanía para expresar sus demandas e inconformidades se identificaron los bloqueos de vías o cortes de ruta (41 %), los plantones o concentraciones (39 %), seguidos de marchas y movilizaciones (5%) y otro tipo de repertorios de manifestación social. La participación en estos escenarios fue diversa, destacándose la ciudadanía en general, la comunidad educativa,

trabajadores, usuarios de servicios públicos, transportadores, comunidades indígenas, mujeres y sectores campesinos.

El 11% de los casos de conflictos sociales se concentraron en Bogotá D.C. y los departamentos con mayor número de eventos fueron Valle del Cauca (6%), Santander, Bolívar, Antioquia, Atlántico, Magdalena y Córdoba (5% cada uno), Meta, La Guajira, Huila, Meta y Cundinamarca (4% cada uno). Los restantes concentraron una participación igual o menor al 3% cada uno.

Por otra parte, dentro de los municipios que concentran mayor número de eventos figuran capitales de departamentos como Santiago de Cali, Cartagena de Indias, Santa Marta,

Barranquilla, Ibagué, Neiva, Yopal y Medellín. Igualmente, sobresalen otros municipios como Barrancabermeja, Puerto Gaitán, Soacha, Ciénaga, Ocaña y el Distrito Especial de Buenaventura.

Durante el año anterior, la Defensoría del Pueblo acompañó 384 espacios de diálogo, realizó seguimiento a 56 acuerdos y capacitó a más de 1.000 personas en mediación y transformación de conflictos. Asimismo, proyecta que 2026 será un año de alta conflictividad social, influenciado por el contexto electoral y por las expectativas de cumplimiento de compromisos por parte del Estado. En este escenario, se prevé que las movilizaciones sociales continúen y que las calles se consoliden como un espacio central de expresión ciudadana.

Ante el panorama expuesto, la Defensoría reitera al Gobierno nacional en la necesidad de fortalecer el diálogo social con enfoque territorial y de derechos, garantizar el cumplimiento efectivo de los acuerdos, y mejorar la articulación institucional. La atención oportuna a las demandas sociales y el cumplimiento de los compromisos adquiridos son fundamentales para prevenir el escalamiento de los conflictos y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones.

**Los principales conflictos sociales que se identificaron estuvieron relacionados con los derechos laborales y acceso al trabajo (18 %), fallas en los servicios públicos (13 %).**

**DESTACADO**

**DNC**

VISITANOS  
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte



La nueva posición jurisprudencial confirma que el derecho pensional colombiano se mueve hacia un modelo más material.

Este giro plantea importantes tensiones

# No basta el matrimonio



Por Roger Mario Romero Pinto

romabogadosasociados@gmail.com

**“Fortalecer la justicia material y evitar fraudes al sistema pensional colombiano que tantas veces ha padecido abuso por simulaciones con el ánimo de estafarlo”.**

Cualquier persona que lea el título pensará que estoy en contra de las uniones formales ratificadas ante notario, juez o por la iglesia. Pero no es así, incluso a pesar que dicha institución en las nuevas generaciones ha perdido sentido -por estudios sobre la materia- siempre será necesario, para quien lo considere importante, apostarle a este tipo de uniones en pareja.

De todos modos, esta columna va encaminada a analizar la reciente providencia establecida por la Corte Suprema de Justicia en cuanto corrobora algún beneficio propio del matrimonio, cuando uno de los dos cónyuges sobrevive al otro.

Veamos. Durante décadas, en el derecho colombiano se entendió al matrimonio como una llave casi automática para acceder a la pensión de sobrevivientes. Sin embargo, la evolución jurisprudencial ha desmontado

esa presunción, desplazando el eje de análisis desde la formalidad del vínculo hacia la realidad de la convivencia. Como lo mencione anteriormente la reciente Sentencia bajo radicado SL2294-2025 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia constituye una reafirmación clara de esta tendencia.

La ponencia tuvo un punto de partida normativo, al remitirse necesariamente al artículo 47 de la Ley 100 de 1993 -modificado por el artículo 13 de la Ley 797 de 2003-, el cual establece como requisito la convivencia mínima de cinco años con el causante-pensionado. No obstante, la interpretación de este requisito ha sido objeto de múltiples precisiones por parte de la jurisprudencia, particularmente en lo que respecta a la diferencia entre cónyuges y compañeros permanentes.

Así, en sendas sentencias la Corte ha insistido que la pensión de sobrevivientes no tiene como finalidad proteger un estado civil, sino garantizar la

continuidad de una relación de apoyo económico y afectivo. En palabras del tratadista Hernando Devís Echandía, se trata de preservar la ‘comunidad de vida’, entendida como una relación caracterizada por la cohabitación, el auxilio mutuo y la solidaridad.

Bajo esa línea, esta providencia reitera que el matrimonio, por sí solo, no constituye prueba suficiente para optar por el derecho pensional de sobrevivientes, lo cual impone al mismo cónyuge supérstite la prueba indispensable encaminada que acredite una convivencia real y efectiva. Y estamos de acuerdo si hacemos un análisis integral del derecho, ya que esta postura se alinea con el principio de primacía de la realidad sobre las formas, ampliamente desarrollado por la jurisprudencia laboral como por la misma Corte Constitucional a través de Sentencia de unificación.

Ahora bien, la misma Corte Suprema de Justicia ha introducido un matiz relevante tratándose

de cónyuges, y es que la convivencia no necesariamente debe acreditarse en los últimos cinco años anteriores al fallecimiento del pensionado, siempre que dicho vínculo matrimonial se mantenga vigente. Este criterio busca evitar soluciones injustas en casos donde, pese a la separación de hecho, subsiste un vínculo jurídico y eventualmente una dependencia económica.

Sin embargo, desde una perspectiva crítica a esta posición jurisprudencial, este giro plantea importantes tensiones. Por un lado, fortalece la justicia material y evita fraudes al sistema pensional colombiano que tantas veces ha padecido abuso por simulaciones con el ánimo de estafarlo y por otro, puede generar incertidumbre jurídica en aquellos casos donde la convivencia resulta difícil de probar, especialmente en contextos de relaciones complejas o intermitentes.

En este asunto, la Corte mantiene lo señalado repetidamente en el sentido que el derecho debe orientarse por la garantía efectiva de los derechos fundamentales, lo que implica privilegiar la sustancia sobre la forma, tal como lo señalan autores como Luigi Ferrajoli que acogen esa visión garantista del derecho.

En suma, la nueva posición jurisprudencial confirma que el derecho pensional colombiano se mueve hacia un modelo más material y menos formalista, en donde el matrimonio ya no es suficiente, y en el que se debe probar indudablemente la convivencia de la pareja.



Durante décadas, se entendió al matrimonio como una llave para acceder a la pensión de sobrevivientes.

Para promover el uso de la ciencia y la tecnología

# Corpoguajira participó en el cierre del HUB Ambiental del Caribe en Albania



Durante la jornada, se resaltó la necesidad de promover el uso de la ciencia y la tecnología directamente en el territorio.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, participó en el evento de cierre del proyecto HUB Ambiental del Caribe, desarrollado en Albania, donde se llevó a cabo la lectura y firma del Pacto Social por la

Conservación y Soberanía Ambiental.

Este espacio permitió destacar la importancia de fortalecer acciones conjuntas frente a los retos ecosistémicos del corredor minero, especialmente en temas como la

calidad del aire, el recurso hídrico y la biodiversidad.

Durante la jornada, se resaltó la necesidad de promover el uso de la ciencia y la tecnología directamente en el territorio, facilitando el acceso a información ambiental

para las comunidades.

Desde Corpoguajira se destacó que este proceso contribuye a transformar el rol ciudadano, pasando de observadores a actores informados y participativos en la toma de decisiones, fortaleciendo así la

gobernanza ambiental y la protección de los ecosistemas del Caribe.

En el panel central del evento, Corpoguajira participó a través de Javier Fragozo, funcionario de la Oficina Asesora de Planeación, quien resaltó la importancia de integrar el conocimiento técnico con las realidades del territorio para enfrentar los impactos de la actividad productiva.

Asimismo, destacó el valor de democratizar la información ambiental para empoderar a las comunidades y subrayó la necesidad de una articulación regional entre las CAR del Magdalena, Cesar y La Guajira, como base para construir soluciones conjuntas que garanticen la conservación y sostenibilidad del Caribe.

Según Meteogujira

## Altas temperaturas y tiempo seco marcarán el fin de semana en La Guajira

Condiciones meteorológicas mayormente estables predominarán durante este fin de semana en el departamento de La Guajira, de acuerdo con información suministrada por el portal especializado Meteogujira.

El informe indica que la presencia ligera de polvo del Sahara, sumada a corrientes de aire seco, favorecerán un ambiente predominantemente seco, aunque no se descartan lluvias leves y dispersas

en sectores de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá.

Las temperaturas registrarán un incremento significativo, con valores que oscilarán entre los 34 °C y 37 °C, mientras que la sensación térmica podría alcanzar hasta los 38 °C. Se prevén cielos mayormente despejados en gran parte del territorio, según Meteogujira.

De cara a la próxima semana, se anticipa una transición progresiva en-

**DESTACADO**

Se anticipa para la otra semana, una transición progresiva entre la temporada seca y el inicio del primer periodo de lluvias, que se darían en zonas del sur.



La presencia ligera de polvo del Sahara, sumada a corrientes de aire seco, favorecerán un ambiente seco.

tre la temporada seca y el inicio del primer periodo de lluvias, con precipitaciones más frecuentes en zonas del sur del Depar-

tamento, especialmente en áreas montañosas, sin descartar su presencia en sectores de la zona media de la península.

Para promover prácticas más limpias y sostenibles

## Avanza la articulación institucional para impulsar el Parque Tecnológico Ambiental en Manaure

Una nueva apuesta por la sostenibilidad comienza a tomar forma en el municipio de Manaure, donde entidades públicas y privadas avanzan en la estructuración de un Parque Tecnológico Ambiental enfocado en el manejo de residuos sólidos y la implementación de soluciones sostenibles en el territorio.

La iniciativa fue abordada en una mesa de trabajo liderada por la Agencia Nacional Minera para avanzar en la implementación de un Parque Tecnológico Ambiental en

Manaure, en la que participaron el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, junto al alcalde de Uribe, Jaime Buitrago.

Este espacio de coordinación busca consolidar una estrategia conjunta que permita mejorar los procesos de disposición, tratamiento y aprovechamiento de residuos, uno de los principales retos ambientales del Departamento.

El proyecto contempla la creación de un sistema integral que no solo optimice la gestión de desechos, sino que también promueva prácticas más



Se busca consolidar una estrategia para mejorar la disposición, tratamiento y aprovechamiento de residuos.

limpias y sostenibles en la región. Para ello, se plantea la articulación entre actores como la empresa Cerrejón, la empresa de servicios públicos Triple A y la Administración municipal, en un modelo de cooperación entre el sector público y privado.

Desde Corpoguajira se ha destacado que este proceso hace parte de una visión más amplia orientada a fortalecer la gestión ambiental en el Departamento, impulsando estrategias que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades.

Para mejorar las condiciones sanitarias del sector

## Más de tres toneladas de residuos fueron retirados durante jornada ambiental en Riohacha

En una acción conjunta para la recuperación del espacio público, ingenieros militares del Ejército Nacional informaron ayer viernes sobre el desarrollo de una jornada ambiental en los barrios Marbella y Nuevo Faro de Riohacha, donde se recolectaron más de tres toneladas de residuos sólidos.

La actividad contó con la participación del Batallón de Infantería Mecanizado N° 6, la Policía Nacional, la empresa Interaseo, la Administración Distrital y la comunidad, con el propósito de intervenir un punto crítico de acumulación de basuras, considerado un basurero satélite.

De acuerdo con las autoridades, la intervención permitió mejorar las condiciones sanitarias del sector,

**DESTACADO** De acuerdo con las autoridades, la intervención permitió mejorar las condiciones sanitarias del sector, reducir riesgos para la salud y recuperar espacios para el bienestar de los habitantes.

reducir riesgos para la salud y recuperar espacios para el bienestar de los habitantes. Asimismo, la Policía, a través de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental, anunció



Se anunció el inicio de jornadas pedagógicas puerta a puerta para socializar la Ley 1801.

el inicio de jornadas pedagógicas puerta a puerta para socializar la Ley 1801, especialmente su artículo 111, que sanciona comportamientos inadecuados

en el manejo de residuos.

Desde la Administración Distrital y la empresa Interaseo reiteraron el llamado a la comunidad a adoptar prácticas respon-

sables en la disposición de desechos, con el fin de evitar la reaparición de estos focos de contaminación y fortalecer la cultura ambiental en la zona.

Se convocó a actores clave

## Barrancas busca soluciones a problemas de aguas residuales y residuos sólidos



En la reunión participaron actores importantes que darían solución a la situación sanitaria y ambiental.

El municipio de Barrancas, La Guajira, en aras de dar solución a la situación sanitaria y ambiental relacionada con el manejo inadecuado de las aguas residuales y de los residuos sólidos no aprovechables que son arrojados al canal de aguas lluvias —que está generando contaminación ambiental y afectando la salud de la población— convocó a una reunión con actores clave.

En el encuentro participaron la empresa prestadora del servicio de agua potable y alcantarillado de Barrancas Veolia, la Secretaría de Salud y Sa-

nidad Pública, concejales del municipio, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Planeación, el presidente del Concejo, líderes de las Juntas de Acción Comunal de los barrios Cali, Pringamoza y El Pilar, así como miembros de la comunidad.

### Puntos tratados

Conexiones fraudulentas y vertimiento de aguas residuales al canal de aguas lluvias. Vertimiento de residuos sólidos no aprovechables al canal de aguas lluvias. Situación epidemiológica relacionada con enferme-

dades como dengue, ETA, EDA e IRA.

Acciones realizadas por la Secretaría de Salud y la comunidad para evidenciar y atender la problemática ambiental y sanitaria.

### Soluciones planteadas

Limpieza del canal. Reparación de conexiones rotas del alcantarillado que vierte aguas residuales al canal de aguas lluvias. Caracterización de infractores ambientales por parte de líderes de la comunidad de los barrios Cali, Pringamoza y El Pilar, el PIC y la gestión social de Veolia, con el fin de sensibilizarlos y establecer acuerdos de voluntades para conectarse al alcantarillado y evitar el vertimiento de aguas residuales y residuos al canal de aguas lluvias.

En este Gobierno, la Dirección Territorial Magdalena de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), desde la etapa administrativa, ha incluido a más del 76% de las solicitudes presentadas por las víctimas en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (Rtdaf), lo que equivale a 864 decisiones favorables.

Así, la URT Magdalena ha contribuido a revertir la tendencia del 65% de decisiones negativas que se tenían a nivel nacional, heredada de gobiernos anteriores. Esto impedía que gran cantidad de solicitudes de restitución llegaran a la etapa judicial.

Desde la jurisdicción de Magdalena se han revo-

## Se han revocado un total de 329 decisiones Avanza restitución a víctimas en Magdalena tras más de tres años de implementación

cado un total de 329 decisiones, que negaban el legítimo derecho de las víctimas a la restitución, pero que hoy ya se encuentran inscritas en el Rtdaf.

Estos resultados implican que, en el Gobierno de Gustavo Petro, muchas más víctimas son reconocidas en Magdalena y a nivel nacional. De esta manera, estos casos con decisiones favorables serán decididos por los jueces y magistrados especializados en Restitución de Tierras, a partir de las demandas que radi-



En el Magdalena se han revocado 329 decisiones, que negaban el legítimo derecho de las víctimas a la restitución.

ca la entidad.

### Avances históricos en el PND

Con la decisión tomada por este Gobierno de restablecer el enfoque garantista en la implementación de la política de restitución, la territorial ha aportado al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: 'Colombia Potencia Mundial de la Vida' y el Plan Estratégico Institucional de la URT.

Como hito en la gestión de la URT Magdalena, se tiene que el avance en los procesos de restitución de derechos étnico-territoriales se ha impulsado desde el 2023, gracias a un equipo de Asuntos Étnicos en territorio.



Fue rodado en Villanueva

## Jorge Celedón lanza el videoclip de 'Me voy de ti' y refuerza su vigencia musical en la radio de Colombia

Jorge Celedón, el Ídolo Mundial del Vallenato, lanza hoy sábado el videoclip oficial de 'Me voy de ti', sencillo que actualmente ocupa el primer lugar en el listado de National Report, consolidándose como la canción más escuchada en las emisoras del país.

Fiel a sus raíces, el video fue rodado en Villanueva (La Guajira), tierra natal del artista. La producción captura la esencia auténtica de la provincia, fusionando paisajes nostálgicos con el potente canto de Celedón y el acordeón de Víctor Naín Ruiz.

La obra, de la autoría del maestro 'Rafa' Manjarrez, es un relato profundo sobre el desamor y la deter-



La producción captura la esencia auténtica de la provincia, fusionando paisajes nostálgicos.

minación de buscar nuevos horizontes para sanar el corazón.

### Una gira de talla internacional

Jorge Celedón, el Ídolo Mundial del Vallenato, se prepara para iniciar en el segundo semestre del año una histórica gira por México y Colombia en alianza con Fénix Entertainment —la prestigiosa firma detrás de giras de íconos como Chayanne y Luis Miguel—, Celedón elevará el vallenato a estándares de producción nunca vistos.

### Tour 2026: Fechas confirmadas

Bajo la dirección de su manager Alfonso Castro,

se han oficializado las presentaciones en los escenarios más emblemáticos de la región.

18 de junio:  
Arena Cdmx (Ciudad de México).

22 de junio:  
Arena Monterrey (Monterrey, México).

24 de junio:  
Arena Guadalajara (Guadalajara, México).

17 de septiembre:  
Movistar Arena (Bogotá, Colombia).

Esta gira promete una puesta en escena renovada, con un despliegue técnico y visual de alto nivel. La boletería ya está disponible en preventa a través de Superboletos.com (México) y Tuboleta.com (Colombia).

Para acercar este deporte a los fanáticos

## Telecaribe se consolida como la casa del béisbol de Grandes Ligas en Colombia con programación especial

Este fin de semana, Telecaribe vuelve a conectarte con el béisbol de Grandes Ligas, llevando a los hogares de la región toda la emoción, la intensidad y el espectáculo del mejor béisbol del mundo.

Con una apuesta clara por acercar este deporte a los fanáticos, el canal invita a vivir cada entrada, cada batazo y cada minuto a través de transmisiones en directo.

### Programación del fin de semana

Sábado 11 de abril  
A las 3:00 p.m., los Angelinos de Los Angeles se

**DESTACADO**  
Las transmisiones por el canal estarán acompañadas por el equipo de presentadores conformado por Marcos Pérez, Alfredo Sierra y Esteban García.

enfrentan a los Rojos de Cincinnati en un duelo imperdible.

Domingo 12 de abril  
Desde las 12:30 p.m., la acción continúa con el encuentro entre los Yankees de New York y los Tampa Bay Rays, en otro juego de alto nivel en las Grandes Ligas.

Las transmisiones estarán acompañadas por el equipo de presentadores conformado por Marcos Pérez, Alfredo Sierra y Esteban García, quienes llevarán a los televidentes todos los detalles, análisis y emoción de cada juego.



Telecaribe invita a vivir cada entrada, cada batazo y cada minuto a través de transmisiones en directo.

En ceremonia especial en la plaza Rafael Orozco

## Lanzaron en Becerril la edición 59 del Festival de la Leyenda Vallenata

Por Juan Rincón Vanegas

Prensa Festival Vallenato

Becerril, la tierra donde nació el cantante Rafael Orozco, fue escenario del lanzamiento de la versión 59 del Festival de la Leyenda Vallenata que se llevó a cabo ayer viernes 10 de abril desde las 7:00 de la noche en la plaza Rafael Orozco.

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata agradeció al alcalde de Becerril Fabián Martínez, por la invitación y por unirse a este acontecimiento lleno de música, recuerdos, nostalgias y donde se evocó la



Durante más de tres horas en Becerril se tuvo la presencia del vallenato a través de sus cuatro aires.

historia del hijo que llevó la bandera del vallenato por todo el mundo.

En el escenario estuvieron los Reyes Vallenatos Profesional, Iván Zuleta Barros; Aficionado, Gregorio Javier Gutiérrez Tocora y Juvenil, Santiago David Oñate Quintero. De igual manera, la presentación de la Orquesta Sinfónica Rafael Orozco, la Escuela de Música y Artes Filemón Quiroz y la danza de las pioneras de Becerril.

Dentro del acto se llevó a cabo una revista a cargo del actor, músico, acordeonero y escritor Víctor José Navarro Jiménez.

La puesta en escena se desarrolló en tres fondos

narrativos que dialogaban entre sí. El primero se adentró en los orígenes del vallenato, evocando la tradición oral de los juglares, el nacimiento de sus aires y el papel fundamental de instrumentos como el acordeón, la caja y la guacharaca. El segundo fondo se centró en los protagonistas (los reyes) que han dado forma a este género, y al Festival de la Leyenda Vallenata, como escenario para preservar este patrimonio. Finalmente, el tercer fondo estuvo dedicado de manera especial al homenajeado Rafael Orozco Maestro, cuya voz marcó una época y redefinió la sensibilidad del canto vallenato.

Se desconocen sus identidades

## Dos personas resultaron heridas tras el volcamiento de una camioneta en la vía a Puerto Bolívar

En horas de la mañana de ayer viernes 10 de abril, se registró un accidente de tránsito en la vía de Uribia hacia Puerto Bolívar, en donde dos personas resultaron lesionadas al fuerte impacto.

Según la información de unos conductores, una camioneta se habría salido de la vía, provocando su grave volcamiento a un costado de la carretera, dejando daños materiales.

Los testigos, al notar lo

occurrido, salieron a socorrer a los lesionados, logrando sacarlos del vehículo, mientras trataban de moverlo y levantarlo. Los heridos fueron trasladados hasta la zona urbana de Uribia.

Por el momento se desconoce la identidad de las personas heridas, además, los motivos que originaron el volcamiento de la camioneta, sin embargo, se presume que haya sido por exceso de velocidad y el mal estado de la vía.



Una camioneta se habría salido de la vía, provocando su grave volcamiento a un costado de la carretera.

También incautaron estupefacientes y armas de fuego

## Autoridades desmantelan focos de microtráfico en el Distrito de Riohacha y capturan a dos personas



Las acciones se cumplieron en casas que eran utilizadas para vender sustancias ilícitas.

En un trabajo de operación articulada entre la Policía y el Ejército Nacional, bajo la coordinación de la Fiscalía General de la

Nación seccional La Guajira, se logró desarticular un foco de microtráfico en dos barrios del Distrito de Riohacha, capital del de-

partamento de La Guajira.

Se pudo conocer que el operativo se realizó mediante tres órdenes de diligencia de allanamiento y

registro a inmuebles, que se llevaron a cabo en los barrios 7 de Agosto y Ranchería, donde fueron capturadas en flagrancia dos personas de 45 y 27 años de edad, presuntamente vinculadas a actividades de tráfico de estupefacientes.

Durante el procedimiento, los uniformados de la Seccional de Investigación Criminal incautaron un arma de fuego tipo escopeta calibre 16 mm, dos cartuchos del mismo calibre, 138 dosis de clorhidrato de cocaína, 60 gramos de bazuco, 150 cigarrillos artesanales de marihuana y 22 gramos de heroína.

Estas acciones se llevaron a cabo en viviendas que, según las investigaciones, eran utilizadas para la comercialización de sustancias ilícitas, afectando de manera directa un entorno educativo universitario.

**DESTACADO** El operativo se realizó mediante tres órdenes de diligencia de allanamiento y registro a inmuebles, que se llevaron a cabo en los barrios 7 de Agosto y Ranchería.

tando de manera directa un entorno educativo universitario.

La Policía Nacional reitera su llamado a la ciudadanía para que continúe denunciando cualquier hecho que afecte la convivencia y seguridad, recordando que la información oportuna es fundamental para seguir obteniendo resultados que contribuyan a la construcción de territorios más seguros.

Hubo reducción en los índices de accidentalidad

## Balance positivo en seguridad vial durante Semana Santa en el sur de La Guajira

En el marco de la Semana Santa, la Agencia Nacional de Seguridad Vial entregó un balance general de las acciones realizadas en el sur del departamento de La Guajira, destacando una reducción en los índices de accidentalidad gracias a las campañas pedagógicas y de sensibilización dirigidas a los actores viales.

El funcionario Enrique Peñalosa Peñalosa, enlace vial de la entidad en esta zona del país, explicó que las actividades se desarrollaron en articulación con la Policía Nacional, especialmente en municipios como Villanueva y en



Con el apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se realizaron jornadas educativas en carretera.

puntos estratégicos como el peaje de San Juan, cubriendo el corredor vial que conecta con el departamento del Cesar.

Durante esta temporada, caracterizada por el alto flujo de viajeros y turistas, se realizaron jornadas educativas en carretera, donde se enfatizó en el uso del cinturón de seguridad, la importancia de no conducir bajo efectos del alcohol y evitar el uso del celular mientras se maneja.

Asimismo, se hizo un llamado especial a los motociclistas para que utilicen el casco de seguridad, teniendo en cuenta que son uno de los actores más vulnerables en la vía.

Peñalosa reiteró que la responsabilidad en la seguridad vial inicia desde cada ciudadano. "No se trata solo de evitar sanciones, sino de proteger la vida.

**Cada persona que sale de casa tiene una familia que lo espera", señaló.**

En cuanto al balance, aunque se presentó un accidente fatal en la entrada hacia el corregimiento de La Junta, presuntamente por exceso de velocidad, el resto de la Semana Santa transcurrió sin mayores novedades en esta zona del Departamento.

Las autoridades destacaron que el plan retorno, desarrollado el domingo en conjunto con la Policía Nacional de Carreteras, se llevó a cabo con normalidad.



La manifestación será indefinida

## Siguen las protestas pacíficas en Uribia por falta de acciones en seguridad y mal servicio eléctrico

A la manifestación pacífica que el gremio de comerciantes de Uribia inició desde el pasado jueves 9 de abril, se han sumado más personas de la sociedad civil, para expresar otra de las problemáticas que los afecta, como es la mala prestación del servicio de energía eléctrica.

Según las personas, la

manifestación será indefinida para exigir mayor seguridad en el municipio y mejorar la calidad de energía, que cada día que pasa es deficiente por parte de la empresa Air-e, por lo que no desistirán hasta que haya una solución concreta por parte de las autoridades competentes.

Inicialmente la protesta se desarrolló por el secuestro del comerciante antioqueño y los constantes hechos de inseguridad como extorsión a los que han sido sometidos durante los últimos meses por presuntos miembros de delincuencia común y organizada que operan en la capital indígena de

Colombia.

Los manifestantes se han apostado en la entrada de Uribia por el paso de la línea férrea del Cerrejón, con el fin de esperar una respuesta contundente por parte de la Administración municipal y departamental, en estos dos puntos que están exigiendo que les so-

lucionen.

Asimismo, los otros puntos estratégicos de entrada al municipio de Uribia son bloqueados por la comunidad, que no está dispuesta a declinar hasta que sea liberado el comerciante y haya mejoras en las garantías de seguridad para este municipio de La Guajira.

### EDICTOS

**ALCALDÍA DE URUMITA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE URUMITA LA GUAJIRA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE URUMITA LA GUAJIRA.

EMPLAZA:

A LAS PERSONAS DESCONOCIDAS, INCIERTAS E INDETERMINADAS y todas aquellas que se crean con derecho a intervenir dentro del PROCESOS DE CESIÓN, A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE URUMITA - LA GUAJIRA, en los términos del principio de publicidad que señala el artículo 2.1.2.2.2.8. del Decreto Presidencial 523 de 2021. Conforme al siguiente inmueble:

N° DE EXPEDIENTE	NUMERO CATASTRAL	NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	BARRIO	NUMERO DE MATRICULA
44-855-16022026-01	44855010001910011000	YUBERLIS FERRERA CAMELO	1.119.837.120	CALLE 13 N° 3A-05.	BARRIO CIUDAD JARDIN.	214-26135

Tramite Iniciado en este Municipio por medio de resolución N° 042 del 19 del Mes de febrero de dos mil Veintiséis (2026), Número de Expediente No. 44-855-16022026-01. Se entenderá surtido el emplazamiento en el término de cinco (05) días contados a partir de la publicación en la página web del Municipio de Urumita en la cartelera oficial de la Alcaldía del Municipio de Urumita La Guajira y un medio de amplia circulación nacional o regional.

se expide y publica el presente, hoy (19) de febrero de 2026, siendo las ocho de la mañana (8 A.m.).

*Mary Luz Corrales Malagón*  
MARY LUZ CORRALES MALAGÓN  
Alcaldesa Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE URUMITA LA GUAJIRA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE URUMITA LA GUAJIRA.

EMPLAZA:

A LAS PERSONAS DESCONOCIDAS, INCIERTAS E INDETERMINADAS y todas aquellas que se crean con derecho a intervenir dentro del PROCESOS DE CESIÓN, A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE URUMITA - LA GUAJIRA, en los términos del principio de publicidad que señala el artículo 2.1.2.2.2.8. del Decreto Presidencial 523 de 2021. Conforme al siguiente inmueble:

N° DE EXPEDIENTE	NUMERO CATASTRAL	NOMBRE	CEDULA	DIRECCIÓN	BARRIO	NUMERO DE MATRICULA
44-855-16022026-02	44855010000970010000	GABRIEL ANTONIO SAavedra CONTRERAS	84.191.772	CALLE 9 N° 5-07	14 DE JUNIO	214-8657

Tramite Iniciado en este Municipio por medio de resolución N° 043 del 19 del Mes de febrero de dos mil Veintiséis (2026), Número de Expediente No. 44-855-16022026-02. Se entenderá surtido el emplazamiento en el término de cinco (05) días contados a partir de la publicación en la página web del Municipio de Urumita en la cartelera oficial de la Alcaldía del Municipio de Urumita La Guajira y un medio de amplia circulación nacional o regional.

se expide y publica el presente, hoy (19) de febrero de 2026, siendo las ocho de la mañana (8 A.m.).

*Mary Luz Corrales Malagón*  
MARY LUZ CORRALES MALAGÓN  
Alcaldesa Municipal

Palacio Municipal RAÚL LÓPEZ ARAUJO, Cra. 9 b N° 14 - 27, Plaza Principal Simón Bolívar  
Teléfono: (601) 914 4446 - Web: www.urumita-guajira.gov.co  
@alcaldiaurumita

### OPORTUNIDAD

SE VENDE NEGOCIO EN ALBANIA EN TODA LA PLAZA PRINCIPAL MUY BUEN PUNTO, MÁS DE 25 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO, MÁS INFORMACIÓN AL WHATSAPP. 350 820 62 44 - 301 393 18 44



Los manifestantes se apostaron por el paso de la línea férrea del Cerrejón.

## Antes de llegar al corregimiento de Varas Blancas Accidente de tránsito en la vía Cesar - La Guajira dejó daños materiales

Un accidente de tránsito se registró en horas de la tarde de ayer, entre las 4:00 y 5:00 p.m., en la vía que comunica el departamento del Cesar con La Guajira.

El hecho ocurrió a escasos 100 metros antes de llegar al corregimiento de Varas Blancas, jurisdicción

del municipio de La Paz, en el Cesar, cuando un vehículo Mazda fue impactado por la parte trasera por un camión tipo furgón de color blanco.

Ambos automotores se desplazaban en el mismo sentido, con destino hacia el departamento de La Guajira, sostuvo la fuente.

Como consecuencia del impacto, el furgón quedó sobre la malla vial, mientras que el automóvil resultó a un costado de la carretera con daños materiales considerables en su parte trasera.

Afortunadamente, no se reportaron víctimas mortales ni personas gravemente heridas en este accidente ocurrido en el departamento del Cesar.



Los dos vehículos se desplazaban en el mismo sentido, con destino hacia el departamento de La Guajira.

### MEJORAS PROGRAMADAS

**Air-e**  
INTERVENIDA SUPERSERVICIOS

**JUEVES, 16 DE ABRIL: CIRCUITO MINGUEO**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: municipio de Dibulla y La Punta de los Remedios. **LÍNEA 564**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Hatonuevo y Barrancas

AireEnergiaCo @Aire\_energia @Aire\_energia  
www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)



DIARIO DEL NORTE  
Periódico de la Región Caribe

## Se incautó material de guerra e intendencia Nueve hombres del anillo de alias 'Nain' fueron dados de baja en operativo militar en Uribia

El comandante General de las Fuerzas Militares, general Hugo Alejandro López Barreto, confirmó en las últimas horas la operación militar enmarcada en la estrategia 'Ayacucho Plus', en donde se logró dar de baja a 9 miembros de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (Acsn) o conocidos como 'Los Pachencia', en la zona rural del municipio de Uribia.

López Barreto señaló que estos sujetos que fueron dados de baja pertenecían al anillo de seguridad y logístico de alias 'Nain' o 'Bendito Menor', líder de la estructura criminal Acsn en La Guajira y el Magdalena. "Se logró neutralizar a estos sujetos que forman parte de la organización criminal, siendo un importante avance en el cerco que se busca hacer para dar con la captura de alias 'Nain'", señaló el general en declaraciones a medios de comunicación.

Esta operación militar se adelantó en la vereda Kamuishisain, zona rural del municipio de Uribia, en el departamento de La Guajira, contra esta estructura que pertenece directamente al frente 'Javier Cáceres' de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra (Acsn), en horas de la mañana de ayer viernes 10 de abril.

El comandante General de las Fuerzas Militares señaló que durante la operación se pudo incautar material de guerra e intendencia, armas largas y cortas, dos camionetas y dos motocicletas, elementos que servirán para las labores de inteligencia



La operación militar se adelantó en la vereda Kamuishisain, zona rural de Uribia.

y continuar con las investigaciones que se adelantan para desarticular la estructura criminal.

Asimismo, se pudo conocer que tres soldados del Ejército Nacional resultaron heridos levemente, quienes fueron trasladados de manera inmediata vía aérea hasta la ciudad de Riohacha, donde estuvieron reclusos en una clínica, pero luego fueron remitidos al Hospital Militar para su atención primaria, infor-

mó una fuente ligada a la investigación.

El general López Barreto señaló que durante la operación ofensiva "en ese momento no se encontraba alias 'Nain', que había salido de la zona donde se realizó el fuerte enfrentamiento, pero que los 9 sujetos dados de baja sí formaban parte del anillo logístico y de seguridad de este criminal", puntualizó el comandante de las Fuerzas Militares.

Además, el comandan-

te explicó que los 9 cuerpos de los presuntos integrantes de 'Los Pachencia' fueron trasladados hasta la ciudad de Santa Marta para el proceso de verificación de antecedentes judiciales e identificación, para luego informar de manera veraz y oportuna quiénes eran estas personas.

Por último, el general López Barreto señaló que las Fuerzas Militares del país están muy cerca de dar con el paradero de

**DESTACADO** El general López Barreto señaló que durante la operación ofensiva "en ese momento no se encontraba alias 'Nain', que había salido de la zona donde se realizó el combate".

alias 'Nain' y su pareja sentimental. "Estamos muy cerca de neutralizarlo y poder dar con la ubicación exacta de este sujeto".

Las Fuerzas Militares de Colombia ratifican su compromiso de mantener una ofensiva sostenida contra todos los grupos armados organizados y las economías ilícitas, actuando con contundencia, legitimidad y en estricto cumplimiento del respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

## En un centro clínico de San Juan del Cesar Fallece un hombre tras permanecer 15 días luchando por su vida luego de sufrir un accidente de tránsito

En las últimas horas se dio a conocer la noticia sobre el fallecimiento de Luis Francisco Durán García, conocido cariñosamente como 'El Mono de Pecho', tras permanecer 15 días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) en un centro clínico en San Juan del Cesar, luego de sufrir un fuerte accidente de tránsito.

Es de recordar que el accidente vial se registró la noche del 27 de marzo en la vía que va del casco urbano de Fonseca hacia el corregimiento de Conejo, al sur del departamento de La Guajira, en el que

se vieron involucrados dos vehículos, en circunstancias que continúan siendo materia de investigación.

En el momento del accidente se pudo conocer que un automóvil marca Ford Láser de color gris habría colisionado con la parte trasera de una volqueta que se encontraba averiada en la vía, que al parecer no contaba con ninguna señalización, lo que provocó el fuerte impacto.

Luego del incidente, el hombre fue auxiliado y llevado de urgencia hasta la E.S.E Hospital San Agustín de Fonseca, don-



Luis Francisco Durán García, fallecido.

de recibió atención médica oportuna. Pero debido a la complejidad de las heridas, tuvo que ser remitido a un centro clínico de mayor complejidad en San Juan del Cesar, donde permaneció en UCI y bajo observación médica.

La información del fallecimiento ha generado gran conmoción y tristeza entre sus familiares y amigos, que tenían la esperanza de que saliera con vida de esa difícil situación en la que se encontraba. Esperan recibir el cuerpo para luego darle cristiana sepultura.

**DESTACADO** El accidente vial se registró la noche del 27 de marzo en la vía que va del casco urbano de Fonseca hacia el corregimiento de Conejo, al sur del departamento de La Guajira.